



Nuevas Release 2011 y superiores

Mejora en Carga de Reservas (.1.1.)

Mayo 2.016

16 de Mayo de 2.016



Nuevas Release 2011 y superiores

Mejora en Carga de Reservas (.1.1.).



Se pueden crear AGENCIAS/EMPRESAS
en la Carga de Reservas

Opción .1.1.

Nuevas Release 2011 y superiores

Mejora en Carga de Reservas (.1.1.).



Al igual que en el antiguo formato texto, se ha abierto la posibilidad de crear/modificar AGENCIAS/EMPRESAS en la propia Carga de Reservas.

Para que no sea una opción 100% "abierta", solamente se podrá realizar dicha función cuando se esté con una clave .1./2./3./4. el resto de las claves está deshabilitada dicha opción.

Para acceder a dicha opción, después de determinar si es Agencia ó Empresa, debe pulsar Ctrl+F1, o el icono que se encuentra en la parte inferior derecha de la pantalla.

Nuevas Release 2011 y superiores



Mejora en Carga de Reservas (.1.1.).

Seleccione el cuadro de texto C

Pulse la tecla Enter

Haga clic en el botón Ctrl+F1

Especifique si el TITULAR de la Reserva es AGENCIA/EMPRESA/DIRECTO.

CODIGO de la AGENCIA/EMPRESA. [F3]=Consultar.



Nuevas Release 2011 y superiores

Mejora en Carga de Reservas (.1.1.).

1 A FICHERO MAESTRO DE AGENCIAS

Codigo: [11111] Puede usar ScadenaS [+]

Nombre: []

Agrupador Facturas: []

Condiciones Especiales: []

Dirección.1: []

Dirección.2: []

C. Postal: [] Localidad: [] Origen G.: [] País: []

Provincia: []

Telefonos: [] SMS: []

E-Mail: []

Persona de Contacto: []

C.I.F.: [] Tarjeta Corporativa: []

Cta Contable: [] Riesgo Max: []

V.I.P.: [] Actividad: []

Tipo Pago: [] Dias Pago: [] Fac.Diferida: [] Fac.F.Mes: []

Autorización eMail / SMS: [] Tipo de Agencia: []

Saldo Haber: [] Saldo Pdte: []

Ult. Hab: [] Ult. Visita: [] Fecha Alta: [] BDC: []

Observaciones: []

Observaciones ENTRADA: []

Observaciones ESTANCIA: []

Observaciones SALIDA: []

Observaciones Black List: []

Cupos F2

1 A FICHERO MAESTRO DE AGENCIAS

Codigo: [11111] Puede usar ScadenaS [+]

Nombre: []

Agrupador Facturas: []

Condiciones Especiales: []

Dirección.1: []

Dirección.2: []

C. Postal: [] Localidad: [] Origen G.: [] País: []

Provincia: []

Telefonos: [] SMS: []

E-Mail: []

Persona de Contacto: []

C.I.F.: [] Tarjeta Corporativa: []

Cta Contable: [] Riesgo Max: []

V.I.P.: [] Actividad: []

Tipo Pago: [] Dias Pago: [] Fac.Diferida: [] Fac.F.Mes: []

Autorización eMail / SMS: [] Tipo de Agencia: []

Saldo Haber: [] Saldo Pdte: []

Ult. Hab: [] Ult. Visita: [] Fecha Alta: [] BDC: []

Observaciones: []

Observaciones ENTRADA: []

Observaciones ESTANCIA: []

Observaciones SALIDA: []

Observaciones Black List: []

Cupos F2

1 A FICHERO MAESTRO DE AGENCIAS

Codigo: [11111] Puede usar ScadenaS [+]

Nombre: [CLASS ONE, S.L.]

Agrupador Facturas: []

Condiciones Especiales: []

Dirección.1: [RAFAEL ALBERTI 6]

Dirección.2: []

C. Postal: [15172] Localidad: [PERILLO (OLEIROS)] País: [ESP]

Provincia: [A CORUNA] Origen G.: [GZ]

Telefonos: [981613709] SMS: []

E-Mail: [soporte@classone.es]

Persona de Contacto: [Javier Sabariz]

C.I.F.: [B15173172] Tarjeta Corporativa: []

Cta Contable: [43010100] Riesgo Max: []

V.I.P.: [] Actividad: [] Sector: []

Tipo Pago: [] Dias Pago: [0] Fac.Diferida: [N] Fac.F.Mes: [N] L.V.A.: [N]

Autorización eMail / SMS: [S] Tipo de Agencia: []

Saldo Haber: [] Saldo Pdte: []

Ult. Hab: [] Ult. Visita: [03-07-2010] Fecha Alta: [03-07-2010] BDC: [N] [N]

Observaciones: []

Observaciones ENTRADA: []

Observaciones ESTANCIA: []

Observaciones SALIDA: []

Observaciones Black List: [N]

Cupos F2 F9 F7 F12



Disclaimer

El presente informe/documento es estrictamente confidencial y de uso interno de la Sociedad, y no podrá ser entregado, ni permitirse el acceso a terceros o hacer referencia al mismo en comunicaciones sin nuestro consentimiento previo por escrito.

Este documento ha sido preparado con fines exclusivamente informativos (nunca con carácter contractual) y refleja una serie de observaciones de carácter general sobre Class One.

Class One no acepta ningún tipo de responsabilidad frente a la Sociedad ni frente a ningún tercero como consecuencia de las decisiones o acciones que pueden ser adoptadas por la Sociedad basándose en el contenido de este documento.

En caso de contradicción o conflicto entre la versión electrónica y el documento físico, prevalecerá el documento físico.